

## LA NO PERCEPCIÓN DE UNA VIOLENCIA "SUTIL" COTIDIANA EN LAS RELACIONES DE PAREJA.

***Caso de estudio: Los estudiantes  
de la Universidad de Los Andes-Táchira.***

### RESUMEN

El objetivo de la investigación es determinar si la estudiante o el estudiante universitaria (o) percibe violencia en sus relaciones de pareja. Se entiende como pareja, en esta investigación, al conjunto de dos personas que tienen entre sí alguna afinidad y reciprocidad, independientemente de su estado civil y del tiempo de duración de dicha relación (novio/a con o sin relación sexual, esposo/a, concubino/a). La investigación enfocará el análisis y la interpretación de la información holísticamente, en el entendido de que la violencia afecta la salud integral de la persona siendo, además, violatoria de los Derechos Humanos. Se aplicó un Test de Auto-evaluación, entre marzo de 1998 y abril de 1999, a una muestra de 161 estudiantes de la Carrera de Educación de la Universidad de Los Andes – Táchira. De ésta, el 73 por ciento son mujeres y el 27 por ciento son varones. Los primeros resultados arrojan que la "*expresión psicológica*" de la violencia, considerada "*invisible hacia el espacio externo*", ocupa un primer lugar, donde la vigilancia, el hostigamiento y la ridiculización son las formas habituales de comportamiento. La "*manifestación física*" de la violencia reporta el segundo lugar, mediante acciones que afectan tanto a la persona como a los bienes. El último lugar está referido a la *violencia sexual*, y esta respuesta puede estar condicionada por la carga de valores culturales, religiosos y morales que han generado todo un tabú alrededor de la sexualidad.

**Palabras Clave:** Violencia, Percepción, Mujer, Pareja, Educación, Universidad.

## **THE NON-PERCEPTION OF A DAILY "SUBTLE" VIOLENCE IN THE RELATIONSHIP OF COUPLES.**

**Case study: Students from The University of The Andes-Táchira.**

### **ABSTRACT**

The objective of this research is to determine if the university students (male or female) perceive violence in their relationship with their partner. In this research, partner is either a man or a woman who lives with another person as a couple. A couple is two people who have some affinity and reciprocity, regardless of their marital state and the time they have been a couple (a boy and a girl friend with or without sexual relation, a husband and a wife or a man and a lady). The research will focus on the analysis and interpretation of the information in a holistic way in the understanding that domestic violence affects the integral health of a person and it violates Human Rights. A self-evaluation test was given to a sample of 161 students of Education at The University of The Andes-Táchira between march 1998 and April 1999. 73% of the sample are females and 27% are males. The first results showed that the "psychological expression" of violence, considered "invisible to external space", occupies the first place in which watchfulness, chastisement and ridicule are the regular ways of behavior. The "physical manifestation" of violence takes the second place, through actions that affect the person and his/her properties. The third place refers to sexual violence which may be conditioned by the load of cultural, religious and moral values that have generated a taboo about sexuality.

**Key-words:** Violence, Perception, Woman, Partner, Education, University.

## INTRODUCCION

En el mundo globalizado en que vivimos, los medios de comunicación y la tecnología se encuentran inmersos en cada espacio habitado, donde la distancia no es obstáculo y la velocidad está a la par del tiempo, ello ha permitido conocer la presencia activa de la violencia en muchos hogares venezolanos, y no sólo es reiterativa sino que se expande y fortalece. La violencia (tanto en su manifestación "*visible*", afectando la integridad física, sexual y patrimonial de las personas como aquella "*imperceptible e íntima*" que niega a la persona como un ser integral con derechos humanos), sigue filtrándose en la sociedad, desdibujando sus fronteras e incidiendo en la salud pública.

Muchas veces hemos comentado en reuniones informales las agresiones recibidas por un familiar, por una colega o por una amiga, por parte de su pareja, o hemos sido testigos "silenciosos", por lo tanto, co-ejecutores y coparticipes de un acto de violencia. Al estar en contacto diario con una masa estudiantil tan heterogénea, un grupo de investigadores del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Los Andes-Táchira se plantea la necesidad de "ir más allá", abandonar el rol del "docente ausente", del "simple dador de clase" o del "confidente urna". Entonces, surge la inquietud ¿Dónde comienza la violencia? ¿Qué? o ¿Quién la origina? ¿Qué hacer?. Esta investigación, de carácter exploratorio, forma parte de una investigación más amplia sobre el Género en Geografía. El objetivo es determinar si la estudiante o el estudiante de la Carrera en Educación de la Universidad de Los Andes-Táchira percibe violencia en sus relaciones de pareja.

La Universidad de Los Andes en el Táchira oferta las Carreras de Educación (Básica Integral y las Menciones: Geografía y

Ciencias de la Tierra, Matemáticas, Inglés, Castellano y Literatura), Administración, Comunicación Social y Medicina, con una matrícula distribuida en 2.290 estudiantes<sup>(1)</sup>, entre el período de 1.998 y 1.999. En la investigación se selecciona solamente la Carrera en Educación, pues su objetivo es la formación integral del estudiantado, que involucra no sólo el aprendizaje significativo de los contenidos conceptuales y procedimentales sino también los actitudinales, que implican el desarrollo y fortalecimiento del respeto, la dignidad, la igualdad, la solidaridad, la cooperatividad, la tolerancia, la fidelidad, la autenticidad, la libertad, la amistad, la justicia, la paz, entre muchas otras. Cada uno de estos contenidos forman los vértices de un triángulo, si uno se rompe o no funciona, los otros dos fallan.

La muestra seleccionada es 161 estudiantes, donde 118 estudiantes son del sexo femenino y 43 estudiantes del sexo masculino. Se observa un peso relativamente alto en la matrícula femenina (73%) sobre el masculino (27%). Esta feminización en la docencia, el que era casi exclusivamente hegemonizado por lo masculino, se origina por la inserción de la mujer en el mundo público debido al componente económico y a la redistribución en el empleo, donde el hombre se ha trasladado a otras actividades más rentables y estables en lo laboral, con mayores posibilidades de promoción personal y con más "status" en lo social.

Para alcanzar el objetivo propuesto se elabora un Test de Auto-evaluación definitivo, a partir de los resultados obtenidos de una prueba piloto aplicado a los estudiantes en el año 1998. El Test definitivo queda dividido en cinco partes, la primera consta de datos particulares sobre el entrevistado (sexo, edad, lugar de nacimiento, lugar de residencia, ocupación); la segunda reporta si tiene pareja, el tipo de relación y el tiempo de la misma; la tercera forma parte del

---

(1) Información suministrada por la Oficina de Registro Estudiantiles –ULA/Táchira, el 06 de abril de 1999. Se excluye de este dato los estudiantes de la Carrera de Medicina.

maltrato psicológico (ítems 01 al 24); la cuarta parte se refiere a la agresión física y patrimonial (ítems 25 al 27) y la quinta está relacionada con el abuso sexual (ítems 28 al 33). También se encuentra incluido el ítem sobre el conocimiento que tiene el o la estudiante sobre la "violencia doméstica".

El concepto de pareja se maneja de una manera amplia, definiéndola como al conjunto de dos personas que tienen entre sí alguna afinidad y reciprocidad, independientemente de su estado civil y del tiempo de duración de dicha relación (novio o novia con o sin relación sexual, esposo o esposa, conviviente, amante).

### **Una población estudiantil eminentemente joven**

Las edades de los estudiantes entrevistados oscilan entre menor de veinte años y mayor de cuarenta y cinco años de edad, predominando con un 68% el grupo menor a los veinticinco años. El 85 % de los estudiantes se encuentra dedicado exclusivamente a los Estudios Universitarios, lo que puede indicar que su condición social les permite destinar su tiempo sólo a su formación. El 15% restante estudia, pero también trabaja en distintas ocupaciones: maestro, funcionario público, comerciante formal o informal.

El 68% de los estudiantes responde que tiene pareja actualmente, con un tiempo de relación menor a los cinco años. El 30% de los entrevistados ha tenido al menos una pareja y el 2% restante ninguna. El tipo de relación predominante es el de "novia o novio" con un 61%, en segundo lugar con un 23% la de la esposa o esposo, el tercer lugar lo ocupa con un 6% el conviviente, y por último, con un 4% la de amante. Es de hacer notar que el ítem de conviviente y de amante ocasiona cierto malestar o inquietud para contestarla (6%), pues la persona por miedo a ser identificada o por el tabú que existe en la sociedad por este tipo de relación lo deja en blanco.

### **Las primeras relaciones: ¿Idilio al Paraíso o la llave a la Puerta del Ciclo de la Violencia?**

Para poder comprender si la o el estudiante comprende lo que es la violencia se solicita en el Test su definición. El 73% de las respuestas de las estudiantes expresan que la violencia doméstica es un maltrato, agresión o abuso que puede ser tanto físico como psicológico. El 12% manifiesta con sus respuestas que es un maltrato o agresión, que puede incluir la *"falta de respeto"* o *"la poca o ninguna comprensión, comunicación y confianza por parte de un miembro o miembros en el núcleo familiar"*. Se observa en el contenido de las respuestas que la mujer tiene "cierta claridad" acerca de lo que es la violencia, pues en algún momento ella ha sido objeto de la misma, conciente o no, tanto en espacios íntimos como en espacios públicos.

La población masculina considera, en un 46%, que la violencia doméstica es un desequilibrio, pérdida de valores, falta de moral y de buenas costumbres, irrespeto mutuo, escasa comunicación, desconfianza y acosamiento. Un 24% la define como el maltrato físico y psicológico. El 16% la implica con la agresión o el maltrato sin hacer diferenciación. El 11% la relaciona solamente con la agresión física. El 3% con las relaciones sexuales no compartidas voluntariamente. La concepción de la violencia en la respuesta masculina se encuentra referida a términos físicos y sexuales más no psicológicos.

Los resultados de la investigación arrojan que la *"expresión psicológica"* de la violencia, considerada *"invisible y silenciosa hacia el espacio externo"*, es la que predomina, donde la vigilancia constante, hostigamiento, tratos humillantes, gritos, celos, incomprensión, paulatino aislamiento de amigos, prohibición de diversión, presión para el abandono de los estudios, imposición en la forma de vestir, amenaza de romper la relación, miedo a la pareja, ridiculización, menosprecio por el aspecto físico, descrédito,

descalificación de los logros alcanzados, intimidación en retirar los ingresos, son las formas habituales de comportamiento entre los miembros de una población predominantemente joven. Es importante señalar que quien recibe, y es al mismo tiempo copartícipe de este tipo de manifestación, son estudiantes universitarios que serán los *FORMADORES* de las futuras generaciones, una población joven menor a los veinticinco años, habitando en zonas residenciales de clase media o media-baja de la ciudad de San Cristóbal y de sus alrededores; con una relación de noviazgo supuestamente romántica e idílica. Por lo tanto, la violencia no es exclusividad de los estratos marginales o bajos, sino ella puede estar inmersa en cualquier clase social, tipo de "relación amorosa" y nivel educativo.

La "*expresión física*" de la violencia es otro de los resultados resaltantes en la investigación, con manifestaciones que producen daños tanto de tipo corporal como de tipo patrimonial. Las respuestas más frecuentes son los empujones, los pellizcos y las cachetadas, originado por celos, infidelidad, ausencia de la individualidad. Se observa en las respuestas que las afectadas tratan de disfrazar la agresión física, minimizando los daños recibidos por miedo a la vergüenza, temor a perder familiares y amigos, represalias, rechazo e indiferencia de las autoridades, lealtad hacia la pareja, chantaje afectivo, creencia de tener cuota de responsabilidad en el incidente, y lo justifican, en la mayoría de las veces, como "supuestos" juegos o demostraciones de cariño.

La "*violencia sexual*" reporta un lugar significativo a pesar de su carácter "poco lícito" debido a la censura social y a la hipocresía de la sociedad para ser expresado públicamente. Los resultados conducen a destacar que el 48% de los estudiantes afirman que sus relaciones sexuales son plenamente compartidas; el 11% contesta que ocasionalmente, sí la relación se encuentra en la primera etapa de "enamoramamiento", por lo general se disfrazan las "pasiones". Llama la atención que el 27% de las relaciones sexuales no son plenamente compartidas.

El 9% de los estudiantes manifiestan que reciben caricias agresivas hasta causarles daño. Otro tipo de abuso encontrado, con el 4%, es el de los contactos sexuales no deseados y forzados. El 1,2% de las estudiantes fueron contagiadas de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), no sólo sus parejas las "abandonaron" físicamente sino que no asumieron los costos del tratamiento (medicamentos y ayuda psicológica).

Se observa que el estudiante universitario y futuro docente "*percibe sutilmente*", sobre todo la mujer, que entró en el ciclo de violencia, pues está en juego la lealtad hacia su pareja, la creencia de su posición subordinada, la baja autoestima y la aceptación pasiva de las demandas sexuales del varón sin valorar sus necesidades, sus inquietudes, sus deseos...

Es importante destacar que el 10% de los estudiantes entrevistados dejó sin responder las preguntas referidas al abuso sexual. Estos resultados pueden estar sujetos a numerosos factores, pues existe una carga de valores culturales, religiosos y morales que han generado todo un tabú alrededor de la sexualidad.

### **¿Cuál es el norte de la brújula?**

La violencia, y sus diversas manifestaciones, se ha convertido en el medio de comunicación de un número significativo de parejas, desestimando su importancia hasta llegar a la ignorancia porque ocurre en un espacio íntimo, entre dos, donde un tercero no tiene cabida.

La violencia se va construyendo paulatinamente a través de ciertas características que presenta el contexto social donde se desenvuelva la persona (hogar, escuela, entorno), pero también juega un papel crucial el deficiente sistema jurídico-legal venezolano, el cual fortalece el ciclo de violencia en el momento que minimiza o ignora cualquier denuncia realizada en las instituciones educativas, organismos privados, prefecturas, Policía Técnica Judicial...

La institución universitaria debe retomar sus postulados, tal cual como lo señala el Artículo 1 de la Ley de Universidades "*La Universidad es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre*". Sus autoridades deben operacionalizar los Artículos 2, 3, 19, 20, 21, 46, 75, 78, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el Artículo 9 de la Ley sobre la Violencia contra la Mujer y la Familia.

El Estado Venezolano debe comprometerse realmente a considerar la violencia como un problema de salud pública, pues las lesiones aumentan cada día ocasionando diferentes grados de discapacidad y en algunos casos llegar incluso hasta la muerte; y los efectos del abuso psicológico y emocional se van acumulando y generan en la persona violentada: aislamiento del contexto social, familiar y educativo, baja productividad, subestimación de su capacidad física e intelectual, pérdida paulatina de la autoestima, depresión, automedicación, entre otros.

### **REFERENCIAS BIBLIOHEMEROGRÁFICAS**

CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA (1999) *Gaceta Oficial N° 36.860*. Diciembre 30, 1999.

CARRASCO Ma. y GARCIA-MINA A. (Eds) (1999) *Cuestiones de Género. Varones y Mujeres: ¿Dos universos diferentes?* Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

GALINDO A. (1997, Junio) *La violencia familiar: una propuesta metodológica para su estudio*". Ponencia presentada en las Segundas Jornadas Universitarias en Género – Memoria "Mujeres, relaciones de Género y Sociedad". Caracas-Venezuela: UCV.

GENIS A. (s/f) *Soluciones a los Conflictos de Pareja*. Caracas: Ediciones Librería Destino.

**GEOENSEÑANZA**. Vol.4-1999(2). p. 293-302. La no Percepción de una Violencia "Sutil" Cotidiana en las Relaciones de Pareja. **VARIOS AUTORES**.

**LEY SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA FAMILIA (1998)**  
*Gaceta Oficial N° 36.531*. Septiembre 3, 1998.

**LEY DE UNIVERSIDADES (1970)** *Gaceta Oficial N° 1429*. Extraordinario de 08-09-1970.

MIRES F. (1996) *La revolución que nadie soñó o la otra posmodernidad: la revolución microelectrónica; la revolución feminista; la revolución ecológica; la revolución política; la revolución paradigmática*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.

RAVAZZOLA M. Cr. (1997) *Historias infames: los maltratos en las relaciones*. Buenos Aires: Editorial Piados.

SAUCEDO I. (1997, Junio) *Violencia Doméstica y Salud: Avances y limitaciones para la Investigación y Atención*. Ponencia presentada en el IV Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Medicina, Cocoyoc-México.

SALLES V y TUIRAN R. (1995, Octubre) *Vida familiar y democratización de los espacios privados*. El Colegio de México.

SZASZ I. (1997, Junio) *Género y Salud. Algunas reflexiones*. Ponencia presentada en el IV Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Medicina, Cocoyoc-México.